

RESOLUCIÓN N° 700 /2.023.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SR. VICTOR HUGO CAMPUZANO BENITEZ, JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, DE LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 29 de diciembre de 2023.-

VISTA:

La Providencia DGDP N° 958/2023, de fecha 1 de diciembre del año en curso, por la cual la Lic. Mag. Rossana Cano Ozuna, Directora de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), informa a la Dirección de Secretaría General sobre el proceso de Reclutamiento Interno para el puesto de “Jefe Interino del Departamento de Gestión Documental” y adjunta el informe de conclusión para consideración de esa Dirección, a fin de proseguir con los trámites correspondientes, (Expte. MEI 46-604-2023), y;

CONSIDERANDO: *Que*, el citado proceso de Reclutamiento Interno fue iniciado el 27 de noviembre del año en curso, habiendo culminado el plazo dispuesto en el Llamado el 30 de noviembre de 2023, presentando su postulación 1 (un) funcionario.

Que, en fecha 01 de diciembre del corriente año, se procedió a realizar la Evaluación Curricular del postulante, conforme a la Matriz del Puesto de Jefe de Departamento, homologada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), en base a la documentación presentada por el mismo y las obrantes en su respectivo legajo personal, quedando seleccionado:

N°	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL DE PUNTOS
1	1.547.477	VICTOR HUGO CAMPUZANO BENITEZ	52

Que, la Dirección de Secretaría General, por Memo N° 18/2023 de fecha 05 de diciembre del año en curso, comunica que dicha Dirección no posee objeciones y solicita proseguir con los trámites para la emisión de la Resolución de referencia

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Nota N° 230/2023 de fecha 05 de diciembre del año en curso, informa al Abog. Víctor Hugo Campuzano Benítez, la conclusión del proceso de Reclutamiento Interno para Jefe Interino del Departamento de Gestión Documental de la Dirección de Secretaría General de la institución, puesto al cual postuló y solicita su conformidad para proseguir con los trámites.

Que, el Abog. Víctor Hugo Campuzano Benítez, remite por correo institucional zimbra de fecha 28 de diciembre del corriente su consentimiento para el puesto de Jefe Interino del Departamento de Gestión Documental de la Dirección de Secretaría General del IPTA.



SONIA ALVARENGA
Secretaría General
Directora



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE
Presidente

RESOLUCIÓN N° 700/2.023.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SR. VICTOR HUGO CAMPUZANO BENITEZ, JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, DE LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Providencia N° 1106/2023 de fecha 28 de diciembre del año en curso, remite el expediente de referencia a la Dirección de Asesoría Jurídica, a efectos del Dictamen correspondiente.

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica, por Memorándum N° 197/2023, de fecha 28 de diciembre del año en curso, remite el expediente a la Dirección de Secretaria General, donde expresa: *puesto a estudio y consideración se ajusta a las normas y procedimientos vigentes que rigen la materia, por lo manifestado no se encuentran objeciones legales para proseguir con los trámites, salvo mejor parecer de la presidencia.*

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

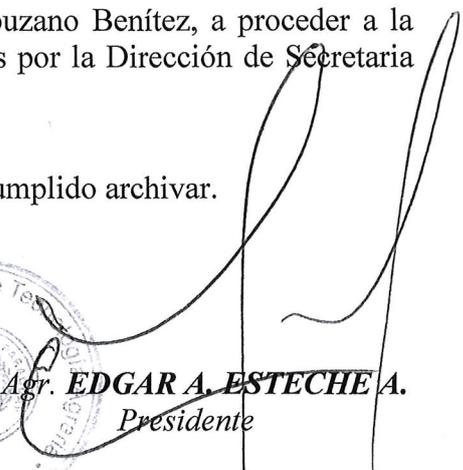
EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, al Sr. Víctor Hugo Campuzano Benítez, con cédula de identidad número 1.547.477, funcionario permanente de la Institución, como Jefe Interino del Departamento de Gestión Documental, dependencia de la Dirección de Secretaría General, puesto vacante, con vigencia del 02 de enero del 2024.

Artículo 2°.- AUTORIZAR, al Sr. Víctor Hugo Campuzano Benítez, a proceder a la autenticación de las Resoluciones emitidas por la Dirección de Secretaria General, en ausencia del Titular.

Artículo 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.


LIC. SONIA ALVARENGA
Secretaría General
Directora


Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente